

## CIRCULAR Nº 22 - TEMPORADA 2016/2017

Se envía a: JUNTA GESTORA

**FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
COMITÉS AUTONÓMICOS DE ÁRBITROS  
DELEGADOS COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS  
CLUBES CON EQUIPOS EN LIGAS NACIONALES  
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

Asunto: **TORNEO NACIONAL**

### 1.1. Torneo Nacional

#### 1.1.1. CATEGORIAS

- Benjamín Masculino y Femenino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.
- Sub-23 Masculino y Femenino.
- Sénior Masculino.
- Veteranos 40 Masculino.
- Veteranos 50 Masculino.
- Veteranos 60 Masculino

Si en cualquier categoría el número total de inscritos en este torneo más el de participantes en los zonales, no superará el número de plazas vacantes para el torneo estatal, no se disputará dicha categoría, estando clasificados directamente al estatal los jugadores inscritos. Las pruebas para personas con discapacidad y veterano femenino, no se publican, ya que la inscripción en el estatal será libre, debido a la baja participación en los torneos zonales.

En las categorías de senior y veterano femenino, y las pruebas para personas con discapacidad, la inscripción será libre en el estatal.

#### 1.1.2. SEDE Y FECHAS

Se jugará en Alcobendas (Madrid) desde el 6 de enero a las 15:00 horas, hasta el 8 de enero a las 21:00 horas.

Se jugará en 5 sesiones.

**Infantil y Juvenil**, viernes (sesión de tarde) y sábado (sesiones de mañana y tarde).

**Resto de categorías**, sábado (sesión de tarde) y domingo (sesiones de mañana y tarde).

El domingo se tratará de acortar lo máximo posible el horario de la tarde pero esto variará en función de las inscripciones.

El torneo se disputará en la localidad madrileña de Alcobendas, el local de juego será el Pabellón "Amaya Valdemoro" dentro del Polideportivo Municipal JOSE CABALLERO situado en la Carretera de Barajas km 1,400. Pueden ver cómo llegar al local de juego, en el anexo 1 de esta circular.

El material de juego será:

- **MESA:** TIBHAR SMASH 28 AZUL
- **PELOTA:** JOOLA FLASH \*\*\* PLÁSTICO BLANCO
- **SUELO:** PARQUET FLOTANTE

Los alojamientos oficiales de la organización, así como lugares para comer, pueden verlos en el anexo 1 de la circular.

#### 1.1.3. INSCRIPCIONES

Deberán ser efectuadas por los clubes, a la RFETM en Madrid, antes de las 23:59 horas del 27 de noviembre teniendo entrada el justificante de pago, no más tarde de esa fecha.

La inscripción se realizará a través del sistema de licencias de la RFETM, con el código y usuario de licencias, a partir de la fecha de publicación.

La cuota de inscripción por participante es de 15 Euros para sénior, veteranos y sub23 y 10 euros para el resto de las categorías, que deberán ser abonados mediante transferencia o ingreso, en la cuenta de la RFETM del Banco Popular.

## ES52 0075 0671 04 0600394860

Se deberá poner claramente en el concepto **PAGO TORNEO NACIONAL y el nombre del club**. No se aceptará ningún justificante que no explique claramente estos dos conceptos.

Además no será válida ninguna inscripción que no envíe el justificante escaneado por mail a **inscripciones@rfetm.com**.

La inscripción estará abierta para todos los jugadores que estén en posesión de la licencia federativa de ámbito nacional Tipo A (A.1 ó A.2) o Tipo B, con excepción de los que ya están clasificados para el Torneo Estatal. Dicha licencia deberá tenerse solicitada antes de la fecha del cierre de inscripción.

### 1.1.4. SORTEOS

Se comunicará hora y fecha del sorteo con suficiente antelación.

En categoría, sub23, juvenil, infantil, alevín y benjamín se asignarán los cabezas de serie, ordenando a los jugadores de mayor a menos, por los puntos que tenga el jugador en la Clasificación Oficial de la categoría en la que participe, tras la disputa de los torneos zonales. En caso de empate a puntos, entre dos o más jugadores, se entenderán como del mismo nivel, y si hubiera que distinguir entre ellos se sortearán.

En categoría sénior, se seguirá el mismo criterio que para las categorías inferiores, pero se asignarán según la clasificación de torneos y se podrán incorporar jugadores de reconocido nivel, como cabezas de serie, con el visto bueno de la Dirección de Actividades.

En categoría veterano, se asignarán cabezas de serie, en función del último ranking publicado de la AEJVTM con el mismo sistema aplicado en los torneos zonales.

La posición de cabeza de serie será publicada tras las inscripciones definitivas.

Una vez realizados los sorteos se publicarán, con carácter provisional, en la web de la RFETM para que los Clubes y FF.AA. puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas. Transcurridos dos días desde su publicación provisional los sorteos serán tomados por definitivos. Las reclamaciones posteriores motivadas por defectos técnicos en el sorteo, en la designación de cabezas de serie u otras no serán aceptadas. Estas reclamaciones deben dirigirse a **inscripciones@rfetm.com**.

Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Torneo pueden producirse bajas por renuncia de jugadores sorteados. En caso de renuncias de cabezas de serie, el Juez Arbitro podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total. Si las renuncias produjeran desigualdad en el número de jugadores por grupo en más de dos, se reubicará al último jugador del primer grupo con más jugadores, colocándolo en la posición del jugador que ha causado baja, procurando en la medida de lo posible que se respete la equidad de jugadores por Comunidad o por club. En caso de que esto ocurriera se sustituiría por el siguiente jugador sin ranking de ese grupo que cumpla los requisitos, o si esto no pudiera ser se pasaría al siguiente grupo. Esta rectificación del sorteo se podrá realizar hasta el día antes del comienzo del torneo comunicándose por mail al afectado o afectados.

Los jugadores inscritos que no se presenten a jugar sin mediar aviso previo de la baja con una antelación mínima de tres días antes del inicio de la competición podrán ser sancionados de conformidad con la normativa disciplinaria de la RFETM.

La cuota de inscripción en ningún caso se devolverá una vez publicado el listado definitivo.

### 1.1.5. SISTEMA DE JUEGO

**IMPORTANTEiii En todas las categorías se clasificarán para el Torneo Estatal como mínimo, los diez primeros de cada categoría, excepto:**

**Juvenil Femenina nueve primeros.**

**Sub23 Masculina nueve primeros.**

**Veterano 60 Masculino seis primeros.**

Las bajas para el Torneo Estatal, se cubrirán por orden de la clasificación oficial de la categoría o torneos, tras la disputa del Torneo Nacional. Excepto en las categorías donde el mínimo de clasificados en el torneo nacional sea menor de diez jugadores, que tendrán preferencia por encima de la clasificación oficial, los jugadores hasta el décimo clasificado en el torneo nacional.

Ejemplo primer reserva en categoría juvenil femenina o sub23 masculina, será el décimo clasificado del torneo nacional y el segundo sería por clasificación oficial.

Todos los partidos serán al mejor de 5 juegos (3 ganados).

#### Fase I:

Se formarán varios grupos dependiendo del número de inscritos:

*Menos de 9 jugadores:* se formará un grupo único.

*Entre 9 y 14 jugadores:* se formarán dos grupos.

*Entre 15 y 18 jugadores:* se formarán tres grupos.

*Entre 19 y 24 jugadores:* se formarán cuatro grupos.

*Más de 24 jugadores:* serán grupos como **mínimo** de **cinco** jugadores y **máximo** de **seis**.

#### Fase II:

Se formarán cuadros eliminatorios dependiendo del número de inscritos, disputándose los puestos hasta el duodécimo en todos los casos:

*Menos de 9 jugadores:* no habrá segunda fase.

*Entre 9 y 14 jugadores:* Primero y segundo de grupo disputarán semifinales. Los quintos disputarán un partido frente a los cuartos y el vencedor de esta eliminatoria frente a los terceros. El sexto si lo

hubiera disputaría un partido frente al sexto del otro grupo para dilucidar las posiciones 11 y 12.

*Entre 15 y 18 jugadores:* Los dos primeros de cada grupo formarán un cuadro de 6 jugadores, donde los primeros del grupo 1 y 2, jugarán semifinales directamente. Los terceros y cuartos disputarán un cuadro de 6 jugadores, para la disputa de la posición 7ª, donde se sortearán que terceros de grupo quedan exentos de la primera ronda. Los quintos y sextos de grupo, si los hubiera estarán eliminados.

*Entre 19 y 24 jugadores:* Los terceros de grupo jugarán frente a los segundos en octavos de final, los ganadores jugarán los cuartos de final frente a los primero de grupo. Los perdedores en octavos de final, jugarán entre sí, los cuatro vencedores de estos encuentros, se enfrentarán por los puestos del 9º al 12º.

Cuartos y quintos de grupo eliminados.

*Más de 24 jugadores:* Se clasificarán tres jugadores por grupo para un cuadro eliminatorio clásico, excepto que:

**IMPORTANTEiii** Los perdedores en octavos de final, jugarán entre sí, y los cuatro vencedores de estos encuentros, se enfrentarán entre sí por los puestos del 9º al 12º.

### 1.1.6. ORGANIZACION

La organización corresponderá al Comité Organizador y la supervisión del torneo a la RFETM.

Los gastos de viajes, alojamientos y comidas, serán por cuenta de los participantes.

La RFETM nombrará a un Delegado Federativo, al cual deberán serle entregadas las Actas y Resultados para su posterior remisión, junto con su informe del torneo, a la RFETM en Madrid.

### 1.1.7. ARBITRAJES

Importante: El Comité Autonómico de Árbitros de la Organización adjudicataria, conforme a lo establecido en el punto 3 de la Circular nº 2 de la temporada 16-

17, propondrá al CTNA con suficiente antelación los árbitros especificando su categoría o nivel para que este conforme su nombramiento. El pago de los honorarios arbitrales y del Juez Arbitro **será por cuenta de la RFETM descontando el importe total de los mismos de la Subvención que el organizador recibe para organización del evento.**

El Comité Nacional de Árbitros designará el Juez Arbitro para cada Torneo Clasificatorio.

El Juez Árbitro de la competición, junto con la Dirección de Actividades, serán los responsables de los horarios.

## 1.1.8. TROFEOS Y MEDALLAS

La Organización donará, como mínimo, Trofeos al campeón y subcampeón de cada categoría y medallas a los terceros y cuartos clasificados. La Organización podrá establecer igualmente aquellos premios que estimará convenientes.

Madrid, 15 de noviembre de 2016



Fdo.: Fernando Bermejo Martín  
Director de Actividades Nacionales